

Durán, 17 de febrero del 2020.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA COMVISMART**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

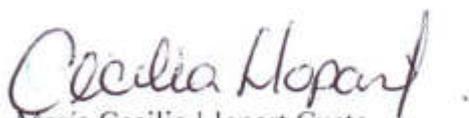
Me es grato dirigirme a ustedes, en calidad de Gerente General de esta Compañía con la finalidad de presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pendientes, cúmpleme ponerlo a su consideración el cual se relaciona con la situación financiera de la Compañía al 31 diciembre 2019.

Se ha eliminado la línea de pastelería cuyos ingredientes contengan cárnicos, y se implementó la línea de productos veganos.

En este año 2020 continuamos con nuestras actividades de comercialización y producción de productos de panadería y pastelería, se prevee reducción de gastos que se ajusten a la nueva línea de ventas. Continuaremos captando nuevos mercados, orientados siempre a la optimización de recursos para mejorar la rentabilidad de la compañía.

Por lo anteriormente expuesto pongo a disposición de ustedes los estados financieros adjuntos, para su revisión y aprobación.

Atentamente,



María Cecilia Llopart Cueto

C.I. 0912847951

Gerente General

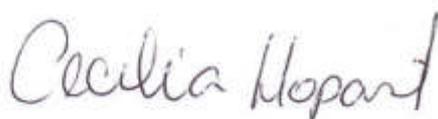
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMVISMART S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías en sus artículos 116 y 119 y conforme a los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas de COMVISMART S.A. a JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día 17 de febrero del 2020 a las 10 am en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Durán Lotización Industrial La Feria Mz S Villa 7. Los puntos del orden del día son:

1. Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
2. Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.
4. Conocer y resolver sobre destino de los resultados del periodo fiscal 2019.

Se adjunta estados financieros y sus anexos.

Samborondón, 1 de febrero del 2020.



María Cecilia Llopert Cueto  
**Gerente General**